

OPINIÓN

Período de hora punta frena la producción

JUAN MANUEL MIRA
PRESIDENTE DE CHILEALIMENTOS

Abril marca el inicio del periodo de hora punta en el sistema eléctrico chileno, y también el momento en que la agroindustria nacional opera a plena capacidad. No es una coincidencia menor: es una contradicción que le cuesta producción, empleos y competitividad al país.

Durante ese mes, las plantas procesadoras

reciben tomates para concentrados, manzanas y peras para pulpas, jugos y congelados. Son operaciones que no admiten pausas: la fruta no espera. Sin embargo, el diseño actual del cobro de potencia obliga a las empresas a elegir entre asumir tarifas prohibitivas o reducir turnos. Según datos de ACENOR, un 24% de los clientes libres ya recorta

producción durante este periodo. Entre los industriales, la cifra es aún mayor.

El efecto se traduce en menor volumen procesado, mermas de materia prima y pérdida de contratos de exportación que otros países están dispuestos a capturar. Chile compite en mercados globales con una norma eléctrica desactualizada que penaliza

su temporada más intensa.

No olvidemos que, con el fin de reactivar, esta norma ya se dejó sin efecto para el año 2020, lo que no hace más que confirmar que seguir aplicándola va contra la búsqueda de crecimiento al que el país está apuntando.

Reducir el periodo de hora punta en un mes —eliminando abril del cómputo— no compromete la estabilidad del sistema eléctrico. Sí puede marcar la diferencia para una industria que genera empleo regional y divisas. La productividad no se recupera con declaraciones: se recupera ajustando las reglas que la frenan.